

EL ÚLTIMO TELEGRAMA

DEFENSOR DE LOS INTERESES MATERIALES DEL CAMPO DE GIBRALTAR Y CEUTA

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS.

Redacción y Admon. Plaza de la Constitución, 9.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN 5 RS. AL MÉS

El imperialismo inglés

La prensa de todo el mundo, incluso la española, comenta como hecho definitivo el triunfo electoral del Gobierno inglés. Todo parece indicar, en efecto, que los datos que faltan no han de alterar la proporción de los ya conocidos, ni aminorar, por tanto, la numerosísima mayoría que á conservadores y unionistas ha dado la opinión inglesa.

Gran respeto de ésta, al mismo tiempo que grande habilidad política, ha demostrado el Gobierno de lord Salisbury al pedir la disolución del Parlamento. Terminada la guerra sud-africana como tal guerra, pues ahora queda reducida á una lucha con partidas de insurrectos, con los que acabará el tiempo tanto como las armas, y acaso mejor que éstas, era lo natural, en un régimen sincero de opinión, que el Gobierno comparciese ante el pueblo en los comicios para que éstos dictaran sobre la conducta de aquél el fallo soberano.

Desde los liberales de Rosebery, que aceptaban la guerra y sentíanse tocados de imperialismo, aunque con la protesta constante contra los manejos de Chamberlain en la cuestión del Transvaal, hasta los nacionalistas, que en la misma metrópoli británica se declaraban boers honorarios y de afición, todos los elementos de la Cámara de los comunes no obligados con el Gobierno, habían hecho contra éste la más violenta campaña de oposición que desde hace mucho tiempo se ha reñido en el Parlamento inglés.

¿No era de estricto buen sentido político acudir al pueblo en demanda de un voto que dirimiese el litigio planteado entre mister Chamberlain con sus ambiciones imperialistas y sus enemigos inspirado en los ideales románticos que en un tiempo representara Gladstone?

Pues esto es lo que ha hecho el marqués de Salisbury, movido, probablemente, por su ministro de Colonias, y ello es, sin disputa, un verdadero triunfo del gran sentido democrático que todas las naciones debieran aprender de Inglaterra. Aquí, donde andan perturbados casi todos los conceptos, se ha dicho que el triunfo de Chamberlain es una herida mortal para la democracia. Nosotros creemos, por el contrario, que es la consagración de ésta y su obra, pues por democracia entendemos el gobierno de las naciones por sí mismas, nunca su sacrificio ante ideales más ó menos generosos y humanitarios.

Se había dicho que la guerra del Transvaal y el imperialismo eran negocio de unos cuantos agiologistas amparados por augustas personas, y los conservadores y unionistas han pedido al pueblo inglés que manifieste su opinión respecto de aquellas murmuraciones. Ahí está la respuesta. De hoy en adelante nadie podrá decir que la guerra del Transvaal la ha hecho Chamberlain, ni que sea cosa de éste el imperialismo. Toda la nación inglesa, la mayoría de la nación

inglesa, acaba de declarar que Chamberlain representaba y representa su espíritu.

Cierto que esto no ha de cortar los ímpetus con que Labouchere y sus amigos de la Cámara de los Comunes seguirán hostilizando á los conservadores, y singularmente al actual ministro de las Colonias; pero es indudable que mermará considerablemente su autoridad para esas campañas, y les privará del concurso de todos los elementos gubernamentales, cuyos ojos han de abrirse, como no quieran el suicidio, á las realidades de esta opinión, que tan elocuentemente se ha mostrado en las elecciones.

Y que el suceso tiene en la política internacional muy honda transcendencia, notorio es en las preocupaciones que revelan los órganos de opinión en el Continente. Expresamos hace algún tiempo nuestro parecer de que la preponderancia de Mr. Chamberlain en el partido inglés, y su triunfo con la guerra sud-africana, abría una era nueva en la política de Inglaterra, y el resultado de estas elecciones de 1900 corrobora nuestra convicción.

Inglaterra atraviesa una profunda crisis, que no es política ni social en el sentido de las que afectan á otras naciones europeas, sino crisis económica, cuyas raíces están en lo que hasta hora ha sido el nervio del poderio británico: en la industria y en el comercio. La industria inglesa ha recibido golpes terribles. Los Estados Unidos, sobre todo, la amenazan con arrebatárle el primer puesto en el mundo. Esto es un hecho que no tiene remedio en el terreno mercantil exclusivamente, porque obedece á que Inglaterra ha llegado ya al límite de su capacidad productora, y menos podrá rebasarlo teniendo en frente tan formidables competidores.

Como fenómenos de esta crisis vendrá un desnivel muy marcado en la balanza mercantil de Inglaterra, y desde el momento en que no pueda ser el principal mercado abastecedor, no podrá ser el principal mercado de consumo, y perderá esa fuerza mediante la que ha formado este inmenso Imperio, tan grande como nunca los conoció la Historia.

Pues si al mismo tiempo que la competencia la obliga á buscar mercados nuevos para su producción amenazada, ve cómo se gasta el arma única que para conquistar lo que tiene le sirvió, cómo extrañar que la Gran Bretaña, no sólo por ideales ambiciosos de raza, sino por instinto de conservación de pueblo á riesgo, se abra á esas promesas de imperialismo que tienen hoy en Mr. Chamberlain su verbo y su brazo?

Por esto el Gobierno conservador ha cuidado celosamente de ir á los comicios con un programa militar; por esto han sido acogidos con general aplauso el nombramiento de Roberts y la indicación de Kitchener para la dirección suprema del Ejército inglés. Porque Inglaterra se prepara á ser una potencia militar; porque Inglaterra, que está resuelta á que sus escuadras sigan siendo las más poderosas del mundo, pondrá los medios para que también sus ejércitos de

tierra puedan competir con los más fuertes de Europa. Nunca han sido tan grandes como este año sus gastos militares, que han superado á los de todas las naciones del Continente, rebasando los mil cien millones de francos, y todo hace creer que de lo hecho circunstancialmente para la guerra sud-africana, mucho ó todo quedará como sacrificio permanente que á los ingleses imponen los nuevos rumbos de su política.

Esto es lo que el pueblo inglés ha votado. Por esto se ha decidido, y ello explica de sobra las preocupaciones que el suceso inspira á los hombres de gobierno del Continente. Que de estas preocupaciones hemos de participar los españoles, ¿quién lo duda? Pero la participación que en ellas tomemos no ha de ser tal que sirva para justificar ciertas soñadas aventuras, ni para hacernos perder la cabeza con olvido de la propia experiencia dolorosa; que en otro artículo hemos de invocar.

(De *El Español* de Madrid.)

Nueva barriada

Con motivo de haber sido arrendadas varias casas de la parte Sur del Río de la Miel, situadas frente al Chorro, por la compañía ferroviaria de Algeciras á Bobadilla, quedaron sin viviendas y lo que es peor, sin casas que poder alquilar (por no haberlas) unas cuantas familias de pescadores.

A fin de solucionar este conflicto el martes anterior, el señor Alcalde acompañado del concejal D. José Rodríguez España, visitaron en unión de varios pescadores el terreno que estos solicitan en la parte opuesta del río Saladillo, para ver si construyendo casetas de maderas, pudieran albergarse esos modestos industriales, quienes necesitan, por la índole de su industria, vivir próximos al mar.

El siguiente día se reunieron en el Ayuntamiento los espresados pescadores, cabezas de familia, á quienes se les obliga á salir de sus casas y el señor Alcalde y concejal señor Rodríguez España habieron de tomar nota exacta de aquellas que tienen artefactos para la pesca y de los que tengan familia más numerosa para la distribución del terreno, haciéndoles saber al propio tiempo las instrucciones á que deben sujetarse.

Como estos datos han de presentarse al Ayuntamiento, veremos lo que nuestros municipios hacen.

La actividad desplegada por el señor Alcoba en cuantos asuntos le están encomendados, hace esperar que los resultados en beneficio de los vecinos de esta población, han de ser seguramente del agrado de todas las personas sensatas.

Se alquilan habitaciones amuebladas

Para informes acúdase á esta Imprenta.

La cuestión de China

Es evidente que la situación internacional ha cambiado algo desde la publicación del telegrama de Guillermo II al emperador de China. Todo indica que se van aproximando al principio establecido en el Congreso de la Paz, que es el mismo en que se inspira la diplomacia rusa.

«El Congreso estima que la solución del conflicto de las potencias con la China debe ser justa, equitativa, pacífica y conforme al derecho imprescriptible de las naciones de disponer de sí mismas.»

En Berlín han dado al fin con el buen camino y es de esperar que por él se llegará a la solución del conflicto.

Los círculos militares

En la *Gaceta de Madrid* y el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, aparece una disposición relativa á dichos círculos y que por su mucha extensión no podemos reproducir íntegra, pero he aquí sus principales preceptos:

«Las autoridades militares no concederán permiso para la organización de ninguna Sociedad que pretenda ostentar en su título denominación militar, á no ser que la formen exclusivamente, como socios fundadores y propietarios, ó de número, generales, jefes y oficiales del ejército ó de la Armada. Queda prohibida la organización de Sociedades con carácter exclusivo de arma, cuerpo, situación, escala, ó colectividad determinada.

Será negado el permiso, aún reuniendo las circunstancias requeridas, á la Sociedad que trate de fundarse: 1.º Cuando existiera ya autorizada, y funcionando en la misma localidad, otra con análogos fines. 2.º Si en los reglamentos se consignan prescripciones indicando que algunos de los fines de la nueva Sociedad sea la defensa de clase. 3.º Cuando se establezca relación ó dependencia entre Sociedades semejantes de localidades distintas. 4.º Si en los reglamentos no se proscriben en absoluto los juegos prohibidos y toda discusión sobre temas de carácter religioso ó político.

Las reuniones preparatorias para la fundación de estas Sociedades y discusión de sus estatutos no podrán celebrarse sin autorización de la militar, que enviará un delegado suyo con el objeto de poder formar juicio exacto del verdadero espíritu y tendencias de la nueva Sociedad.

Para admitir socios retirados ó civiles con el carácter de supernumerarios ó transeúntes, lo consignarán en sus reglamentos, expresando las condiciones que han de exigirseles y el máximo de los que deben ser admitidos.

Estas reglas son aplicables á aquellas sociedades que, sin denominaciones militares, se traten de formar ó estén formadas por individuos pertenecientes al Ejército.

Los capitanes generales de región y comandantes generales, ejercerán la alta inspección de las expresadas asociaciones,

y por delegación, los gobernadores militares de las provincias.

Cuando concurran en gran número militares á una sociedad civil, si la autoridad militar entiende que la asistencia á tales círculos pudiera ser perjudicial á la disciplina ó al buen nombre del Ejército, prohibirá á sus subordinados que concurran á los mismos.

Las asociaciones, círculos y casinos militares hoy existentes, se ajustarán en su organización, estatutos y reglamentos, á lo que se previene en las presentes instrucciones, en el plazo de dos meses.»

MANIFIESTO

DE LOS

Delegados Africaners en Londres

Los señores de Wet, Duplessis y Devos, que han ido á Inglaterra á presentar una petición firmada por 60.000 compatriotas del Cabo, á fin de obtener un arreglo equitativo del conflicto anglo-boer, publican un manifiesto.

En este documento expresan su gratitud por la acogida de que han sido objeto de parte de muchos ingleses.

El objeto de nuestro viaje, dicen, consistía en demostrar á Inglaterra que el mejor medio de resolver el difícil problema sud-africano era conceder, dentro de ciertos límites, la independencia á las dos repúblicas.

Esta es la opinión de los 60.000 firmantes de la petición y la de la mayoría de la población del Cabo. Es evidente que esta población conoce mejor la situación que el pueblo inglés.

Este último puede apreciar ahora cuan grande es la desgracia provocada por esa política que consiste en no hacer caso de la opinión de la población sud-africana.

Si se hubiesen tomado en cuenta los deseos manifestados por los Africaners, es evidente que se hubiesen evitado todas las desdichas que la guerra ha ocasionado.

Los delegados del Congreso africaner hablan como buenos súbditos ingleses y como tales se consideran, no sólo en el derecho, sino que también en el deber de informar á los demás súbditos de la Reina sobre la verdadera situación del Africa del Sur.

Protestan con todas sus fuerzas contra la idea estúpida que atribuye á los holandeses del Cabo la organización de un complot con el objeto de derribar al poder británico.

Preguntan si la guerra era necesaria para el honor de Inglaterra; en tal caso, el honor debiera estar ya satisfecho.

Si se desea tener una garantía de estabilidad para el porvenir, hay que ganarse la confianza de los pueblos que se quiere gobernar.

Para esto, el mejor medio sería organizar una confederación de los Estados del Africa del Sur, en la cual tendrían un puesto las dos Repúblicas.

Estos dos Estados aceptarían ahora esta solución, que quizás hubieran rehusado antes de la guerra.

Los delegados concluyen explicando que no hacen esta proposición oficialmente, puesto que su mandato se limita á presentar la petición de sus conciudadanos.

Consideran su misión terminada por el momento. Por esta razón dos de ellos, los señores Wet y Duplessis, van á regresar al Cabo, mientras que el señor Devos se quedará en Inglaterra.

Sin embargo, el señor de Wet, anuncia que piensa volver á Inglaterra como individuo de otra delegación más importante.

NOTICIAS VARIAS

VIAJEROS.

El domingo anterior tuvimos el gusto de saludar en esta á nuestro estimado amigo el señor D. Salvador de

Zulueta que acompañado de su distinguida señora vinieron á recibir á su sobrina la señorita Ana Maria Ruiz Tagle y Zulueta que procedente de Londres llegó á Gibraltar en el vapor *India* después de pasar una larga temporada con sus tíos los señores condes de Torres-Diaz.

En la tarde del miércoles salieron para Cádiz en donde se encuentra algo delicada de salud nuestro distinguido amigo el diputado á Cortes por este distrito don Antonio Ruiz Tagle, cuya mejoría deseamos vivamente.

DE NECESIDAD.

Sería muy digno de aplauso que de vez en cuando el inspector de policía señor Villarino y otras autoridades locales, reconociesen á determinados individuos de esos que durante el día lo pasan en tabernas y sitios *nono santos* y por la noche transitan por las calles.

La mayoría de estos sujetos van provistos de sus correspondientes armas, que despojándoles de ellas, se evitarían desgracias que suelen tener lugar y no dejar esta determinación para cuando suceda lo que muy bien puede evitarse en parte.

Esta obra que tiende á preveer la realización de funestos espectáculos, sería acreedora al elogio de toda persona sensata.

El personal de policía ó agentes de Orden Público que hoy presta sus servicios en Algeciras y su digno y celoso jefe, es conocedor del personal sospechoso que merodea en nuestra población *mintándola de guapos* y por esto mismo no hemos de pedir que los dependientes de la autoridad limiten esta facultad, porque no todas las personas al llevar un arma pueden ser sospechosas, pues al practicar reconocimientos de esta índole deben hacerlo con acierto en gente de carácter sospechoso, de historias conocidas, de mala conducta y peores antecedentes y así se evitará que lleven en su poder instrumentos que representan una constante exposición.

No dudamos que por quien corresponda se han de tomar la conveniente resolución, procediéndose al *cacheo* que tan necesario es para unos cuantos *adolescentes* y *adultos* que con el rizo en la frente, gorra de seda y pantalón ceñido, hacen las delicias de cualquier sitio donde se encuentran.

INDICACIÓN.

Hace ya tiempo que ni en la Plaza de Abastos, ni en la Pescadería, se decomisan especies faltas de peso.

Nos alegramos que así suceda, pero si hay descuido por parte de quien para fiscalizar tenga atribuciones, se lo indicamos al señor Alcoba para que se interese por el público del que no una sola queja *hemos oído*.

SUCESO.

Nos informan de La Línea que en el sitio conocido por la Banqueta, un sujeto apellidado Camargo (y hermano de aquel José Camargo, que después de asesinar á un empleado de la Arrendataría de Tabacos, fué hallado en una cueva á espaldas del peñón en Gibraltar), disparó un tiro de fusil á otro individuo apodado *Pituli*, hiriéndole de tal gravedad que falleció á las pocas horas.

UN AHOGADO.

A las ocho y media de la noche del último domingo navegaba con rumbo á Punta Carnero una barquilla tripulada por José Orellana, José Pérez, Ignacio Debesa y Juan Barea, teniendo la mala fortuna de que un golpe de mar hiciera zozobrar la embarcación.

Dos de ellos ganaron la orilla á nado; Orellana tuvo la precaución (vista la imposibilidad de llegar á tierra nadando) de regresar á la barquilla y asido fuertemente á ella logró ganar la playa, pero el infeliz Barea pereció ahogado, habiendo sido su muerte muy sentida por tratarse de un muchacho bastante conocido, por su buena conducta y honradez.

¡Descanse en paz esta nueva víctima del mar!

OBRAS.

Continúan con gran rapidez las de canalización del Rio de la Miel, merced á la actividad del contratista de dichas obras y particular amigo nuestro D. Antonio Cabrera.

Bien pronto se han de apreciar la necesidad que tenía Algeciras, de estas mejoras para la vía pública, que es realmente lo positivo, aunque le pese á la persona ó personas que informaron al *Heraldo de Madrid* tan erróneamente y que fueron origen de aquellos tan célebres artículos.

NOS ALEGRARIAMOS.

Noches pasadas tuvimos el gusto de saludar al co

ocido actor genérico D. Angel Escribano que se propone hacer en nuestro Teatro Principal la temporada de invierno.

Mucho celebrariamos se solucionase favorablemente para el señor Escribano los inconvenientes con que tropieza, pues así se harían más soportables las largas veladas de la estación que ahora empieza, máxime cuando la compañía que capitanea el señor Guzman, es muy aceptable, posee un extenso repertorio de lo más nuevo y escogido y figura en el elenco la primera tiple señora Corvaules.

CARBÓN MINERAL.

Se encuentra fondeado en nuestro puerto el vapor español *Pedro Menéndez* que procede de Liverpool y trae cargamento de carbón mineral para la compañía del ferrocarril de Bobadilla á Algeciras.

ENHONABUENA.

Se la enviamos muy complida á nuestro apreciable amigo D. Arturo Salas y Alcoba por haber terminado la carrera de leyes en corto tiempo y bastante aprovechamiento.

NOTAS MUNICIPALES.

Se están empedrando los badenes que existen en algunas calles, habiéndose reparado últimamente las de Soria, Jerez, General Castaños, Sagasta, Correo Viejo y Cruz Blanca.

—Se ha prohibido por la Alcaldía que la Fábrica de cartidos establecida en el Secabo, haga uso de las cañerías que arrojan materias sucias á la calle, hasta que no construya las que según la ley han de tener en esta clase de establecimientos.

—Se han impuesto multas á los padres de cinco niños por jugar en las calles, interceptando la vía pública y molestando á los vecinos.

NUOVO PERIÓDICO.

Ha visitado nuestra redacción el nuevo colega *El Campo de Gibraltar*, que viene á formar parte de la prensa local animado de los mejores deseos.

Su redacción la compone elemento joven e ilustrado y de carácter independiente: este es el mejor elogio que podemos hacer del nuevo semanario.

Contestando al cariñoso saludo que á la prensa del Campo dirige y en lo que á nuestra molesta publicación se refiere, le deseamos á la vez que larga vida y muchas suscripciones, un éxito litográfico que corone la difícil empresa que han acometido los fundadores de *El Campo de Gibraltar*.

CALENDARIO MUNDANO.

Celebran sus días en la semana entrante las señoras doña Teresa Padilla viuda de Alberico, doña Adela Vela de Muro y las señoritas Teresa Plá, Teresa Coterillo, Teresa Trelles y Teresa Balbasano.

Les deseamos felicidades.

PÉSAME.

El día 9 falleció en Córdoba el Excmo. Sr. D. Francisco Milla y Boltran, Inspector General jubilado de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. tío político de nuestro querido amigo D. Ricardo de Muro á quien así como á su distinguida familia enviamos nuestro más sentido pésame.

CESANTE.

Ha sido declarado cesante por la Superioridad, el celador del muelle de la Estación Sanitaria de Algeciras, D. Leonardo Ferreiro.

BAUTIZO.

Se celebró en la noche del jueves, el del último hijo de los señores de Moron.

PAGO DE ALCANCES.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado una importante Real orden creando una «Pagaduría de alcances», afecta á la Ordenación de pagos del ministerio, y la cual se encargará de recibir de la Caja de Ultramar de la Dirección de la Deuda los cuatro millones de pesetas que para el pago de alcances á los repatriados ha concedido el ministro de Hacienda.

En dicha Real orden se dictan las reglas á que ha de ajustarse la citada Pagaduría para poner los fondos de que se haga cargo á disposición de las Comisiones liquidadoras de los Cuerpos con la mayor rapidez posible y en forma que evita el quebranto de giros y otros gastos, á fin de que dichas Comisiones puedan comen-

zar el pago á los jefes, oficiales y tropa que tengan ya hechos sus ajustes.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS.

Regreso de Cádiz y Jerez el virtuoso sacerdote don Cristóbal Porras.

A Granada marcharon á proseguir sus estudios los jóvenes D. José Bonza y D. José Villalta.

Llegó del campo D. Francisco Trigueros y su apreciable familia.

AL CIELO.

A los distinguidos señores de Utor damos nuestro pésame por la pérdida de su pequeño hijo, precioso niño de seis meses que falleció en la noche del jueves 11.

TAURINAS.

Mal ha empezado el mes de Octubre para la gente de caña.

Después de la grave cogida sufrida por Rafael Gonzalez *Machuquito* toreando en la Plaza de Zafra, han seguido el domingo último las de *Lagarito*, *Machaca*, *Chato*, *Telillas*, *Colón*, *Bomba I*, *Parrao* y *Dominguín*.

Es decir que el 7 de Octubre de 1900, seguramente ha de quedar señalado en los anales de la tauromaquia, como un día funesto.

Un colega maltrenido ha hecho observar que cuando en la Plaza ocurre una desgracia tristísima, así como la muerte de un picador, de un banderillero ó de un espada, los que quedan se muestran más bravos, derrochando mayor lujo de facultades é inteligencia.

Cuando el toro *Perdigón* dió muerte al *Espartero* en la Plaza de Madrid, Fuentes hizo una faena de consumado maestro.

El domingo último cuando el miureño *Desertor* cogió al infortunado *Dominguín*, el *Algabeño* mató los seis toros de seis estocadas que le valieron otras tantas ovaciones, tres orejas y ser sacado en hombros de la Plaza.

También este mismo día en Granada á consecuencia de la grave cogida de *Parrao*, *Lagarito* mató los seis toros de seis estocadas ganándose cinco orejas.

En resumen que el día 7 de Octubre f é día aciago tanto para los matadores de cartel como para los novilleros.

A consecuencia de encontrarse todavía lastimado de la cogida sufrida en Májaga nuestro paisano Diego Rodas, *Morenito*, no pudo torear en Palma de Mallorca haciéndolo mañana en la Plaza nueva de Barcelona.

SE RECOMIENDA.

En todos aquellos estados en que las fuerzas digestivas están debilitadas por extenuaciones orgánicas, es ocioso recomendar el uso de la *Theobromina fosfatada Luque*.

A LOS DUEÑOS DE CARROS.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que en la plazuela del Murillo se ha establecido un taller de carpintería, donde se construyen y componen toda clase de carros, carretas, coches de Irja y arados á precios económicos. Hay un buen surtido de maderas de encina y álamo negro adecuado á los trabajos de de taller de López y Compañía.

AYUNTAMIENTO

Sesión celebrada el 12 de Octubre de 1900

Con asistencia de los Concejales Sres. Sangüinety, Almagro, Flores, Román, Rodríguez España, Trigueros y Ramirez; presididos por el Alcalde accidental Sr. Alcoba, se celebró sesión ordinaria de 2.ª citación tomándose los acuerdos siguientes:

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó que el Alcalde, el Síndico 1.º y la Comisión de Policía Rural, concurren á la subasta del fruto de la ballota de la dehesa «Algamasilla» de estos Propios, que debe efectuarse el día 24 del actual.

Se nombró una Comisión del Teniente de Alcalde señor Benitez y Concejales señor Rodríguez España, para que asistan á la subasta de la ballota de los Montes Comunes de este Campo que ha de verificarse el 15 del actual ante el Ayuntamiento de Los Barrios.

En vista de la instancia que el vecino D. Eladio Infantes suscribe á nombre de varios pescadores,

solicitando se les facilite terrenos en la playa del «Saladillo» para construir albergues, toda vez que se ven obligados á desalojar las casas que habitan, por exigírselo así sus dueños, el Ayuntamiento después de detenida discusión y de diversidad de pareceres, acordó que se les conceda el terreno que piden, haciéndose por la Comisión respectiva la correspondiente distribución á fin de atender á las mayores necesidades.

A propuesta de los señores Alcoba y Sangüinety, se acordó se interese de la Comisión de Policía Rural su informe acerca de des instancias presentadas hace ya tiempo por los vecinos D. José Soto y D. José Pariente, pidiendo el primero permiso para construir un muro de contención, y el segundo terrenos en «Los Barreros».

Se acordó conceder con arreglo á la ley, la veindad que solicita doña Emilia Brusol, por medio de su representante D. Federico de la Torre.

Que la Comisión de Policía Urbana señale nuevamente el sitio á donde han de colocarse las cuatro luces eléctricas establecidas recientemente en la Villa Vieja.

Dada la necesidad de contruir nichos en el Cementerio, tanto de párvulos como de adultos, por la carencia absoluta que hay de ellos, se acordó la construcción de una cruzja, y que se solicite del Gobierno de la Provincia, dada la urgencia del caso, que se hagan por administración prescindíendose de la subasta.

El señor Trigueros espuso su opinión contraria al acuerdo tomado por el Ayuntamiento en la sesión pasada acerca de la subasta de los pastos, manifestando los perjuicios y contrariedades que esto podrá ocasionar. A esta manifestación se adhirió el señor Almagro.

El señor Román significó también que ignoraba las consecuencias de este acuerdo cuando asintió á él en la sesión anterior.

El señor Sangüinety manifestó que la subasta de los pastos se verifica en todas partes sin dificultad y sin temor alguno.

El Presidente dió por terminada la discusión en vista de estar ya acordado por el Ayuntamiento, la referida subasta, y haberse dado cuenta de este acuerdo á la superiodad.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se terminó la sesión.

SOCIEDAD PROPIETARIA DE LA Plaza de Toros de Algeciras

El día 4 de Noviembre próximo, á la una de la tarde y ante el Notario D. José Jimenez Prieto, teadrá lugar la subasta del arriendo de esta Plaza de Toros, por la temporada de 1.º de Junio á 30 Septiembre de 1901, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la expresada Notaria.

Algeciras 12 de Octubre de 1900.

Por acuerdo de la Junta Directiva,
El SECRETARIO,
Jorge J. Glynn.

BILLAR ROMANO

Desde nueve á una todas las noches

CAFE DEL "RECRO"
CALVARIO.—ALGECIRAS

GRAN FOTOGRAFIA
LUIS GAZQUEZ

GABINETE MÉDICO-QUIRURGICO

DEL LICENCIADO

VENTURA MORON GONZALEZ,

Cristóbal Colón, 7, Algeciras.

En este Gabinete, montado con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia, se celebran CONSULTAS DIARIAS de doce á dos de la tarde Para los pobres gratis.

¡ATENCIÓN! En la imprenta de este periódico se reciben aviso para toda clase de **ANUNCIOS** á precios económicos.

PILDORAS Y JARABE
de
BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Ophtalmia,
la Escrófula, etc.
Exijase el Producto verdadero con la Arma BLANCARD
y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; - JARABE, 3 fr.

Las
Personas que conocen las
PILDORAS
DEL DOCTOR
DEHAUT
DE PARIS
no titubsan en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empesar cuantas veces sea necesario.

THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE

Desgraciadamente son pocas las mujeres que tienen condiciones de nodrizas, por lo que casi siempre la cantidad de fosfato de cal que se encuentra en la leche, resulta escasa

LA

«Theobromina fosfatada Luque»

lo aumenta notablemente, tomándola dos ó tres veces al día, aprovechando al niño este beneficio.

De venta en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE

Disponible

DISPONIBLE

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Pildoras

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española
BARCELONA

EL ULTIMO TELEGRAMA
PERIÓDICO SEMANAL

Sr. D.